

Homes "de la calle"

El jove diputat i catedràtic Josep Maria Gil Robles ha intervingut dues vegades al Parlament i ha assolit dos èxits formidables. La primera vegada va convèncer els diputats de l'injustícia que pretenia cometre la Comissió d'actes d'anular les eleccions de la província de Salamanca, i salvà l'elecció d'ell i dels seus companys agraris. Fou realment extraordinari que la majoria esquerrana del Congrés, aclaparadora i disciplinada, quedés tan convençuda que es decidís a desestimar el dictamen. Ja aleshores els periòdics senyalaren el senyor Gil Robles com una gran figura parlamentària que s'acabava de revelar en el camp dretista.

Ara, amb la interpellació al ministre de la Governació sobre la suspensió dels diaris catòlics del Nord ha consolidat definitivament el seu prestigi per bé que l'ambient sectari de les Constituents l'escotés amb hostilitat.

Esperem amb ànsia llegir-lo quan combatí els articles antireligiosos del projecte de Constitució, convençuts de que quedarà al diari de sessions una defensa magistral, brillantíssima deis sentiments religiosos dels espanyols.

Les esquerres tenen actualment la força dels vots però hi ha en la generalitat d'ells una buidor de concepte que fa pena.

Compari que sigui imparcial el text íntegre, taquígràfic, d'un discurs de Gil Robles, ple de doctrina, documental, precís, elegant, culte, amb la gairebé totalitat dels discursos que s'han pronunciat al Congrés amb motiu de les responsabilitats o sobre els successos de Sevilla. Aquell parla a la intel·ligència, a la consciència; aquests a la galeria. No en va és avui el màxim títol de que s'envejaixen molts diputats el d'ésser "hombres de la calle".

Les delicades qüestions de la ciència i l'art de ben governar un Estat, reservades a tot arreu a les persones de més alt talent i més sòlida preparació, avui estan en mans, a Catalunya i a Madrid, d'homes de la calle. Poques excepcions hi caldria fer, tant aquí com allà. El mateix ministre de la Governació que en certs moments semblava pujar a un nivell superior, l'altre dia, contestant al senyor Gil Robles va estar desgraciatíssim. Oposant la religiositat a clericalisme amb els tòpics més rebregats, va parlar del del banc blau com un vulgaríssim

home del carrer.

El mateix senyor Marcelli Domingo, en la conferència que va donar a l'Ateneu d'Igualada sobre l'escola única no féu més que pintar els resultats de l'escola única en els intents parcials que se n'han fet en altres nacions, sofisticant les dades.

I no diguem de l'home de la calle per excel·lència, el ministre d'Hisenda senyor Prieto, sobrevivent de sí mateix.

Què hi farem! Passa una ponentada i és inútil tota reflexió. El mateix Lerroux, home de visió clara, que amb l'experiència dels anys ha adquirit un esperit governamental, ha de preparar l'ànim dels seus oients i partidaris quan vol que aplaudeixin una frase assenyada, amb dos o tres troços de carn per la fera.

Si ho són de clares les coses que succeeixen. Si ho és d'evident que convé solucionar la crisi econòmica terrible per què atravessem, que hi hauria d'haver de fet la predicada llibertat i l'igualtat davant la llei i la pau espiritual, font de benestar, confiança i prosperitat. Si ho és de clar que convindria cridar els homes més aptes perquè endaguessin el que altres espatllaren, i no obstant la gent no està per això. L'enorme tiratge d'una publicació tan pocasolta com "La Traca" ho explica tot.

Com més partidaris es dignen de la llibertat més aplaudiran la suspensió dels periòdics catòlics, més radicalment votaran la prohibició d'usar del dret de propietat, més patrocinaran les coaccions sindicals i els empresonaments o exilis governatius indefinits de personalitats de la dreta, més tractaran d'expulsar les Ordes religioses i de privar els pares del dret d'educar els fills a fora de les escoles oficials laiques, i més voldran mantenir comissions gestores despòtiques i dictatorials a les regions on la voluntat gairebé màxima sigui orientada en sentit diferent del que el Govern desitjaria.

A Tarragona mateix, volem dir que si tornaven a venir eleccions no tornarien a derrotar un Tallada i un Rovira Virgili si es presentessin?

Potser ara derrotarien àdhuc a Jaume Carner i algun altre que no sigui prou home de la calle, que ens fés ben feliços i ben revolucionaris.

JOAN VALLSECA.

La España Católica en 1931

Iglesias, Santuarios y Capillas religiosas

El Catolicismo en España es indiscutible. En el censo oficial del año 1877 se preguntó a toda la población española qué religión profesaba y las respuestas fueron casi todas ellas unánimes: la RELIGION CATOLICA, APOSTOLICA, ROMANA. Contadísimas personas dijeron lo contrario. Después de ese censo oficial, no ha vuelto a hacerse la pregunta, pero huelga presumir las respuestas que habría en el nuevo interrogatorio. España es católica, salvo una pequeña proporción.

TEMPLOS. — La Religión Católica no se concibe sin los templos y los sacerdotes.

La estadística oficial de los templos se sintetiza de este modo:

España cuenta con 20.614 PARROQUIAS eclesiásticas, que es

tanto como decir con otros tantos templos parroquiales.

PUEBLOS. — Los pueblos de España pasan de 46.000. Es así que las Iglesias parroquiales son 20.614, luego hay más de 25.000 pueblos españoles que carecen de Iglesia Parroquial propia.

Cierto es que en nuestra Patria existen también algo más de 15.000 Santuarios y Capillas, pero el mismo nombre de unos y otras indica que son templos casi todos ellos de pequeña capacidad y que, por consiguiente, no pueden suplir, sino en muy débil parte, la carencia de más de 25.000 templos apropiados para los 25.000 pueblos españoles, privados de parroquias eclesiásticas.

ESCUELAS. — Estas son siempre, especialmente las PRIMARIAS, para los niños y ni-

ñas, o sea para una parte pequeña de la población, comparada con la masa total de habitantes, de uno y otro sexo.

No son muy completas ni detalladas, como debieran ser, las estadísticas escolares españolas.

Hay unos 27.000 edificios con escuelas de primera enseñanza. El actual ministro propone la creación de otras 27.000. Luego se piensa en que haya, cuando menos, 54.000 edificios escolares. Como son más de 46.000 los pueblos de España y muchos de estos necesitan, 2, 3, 4 o más escuelas, esos edificios son indispensables. Si se tiene en cuenta que la población total española es CINCO VECES MAYOR QUE LA ESCUELA y ésta precisa más de 54.000 edificios con escuelas, calculase el número de parroquias que realmente necesita España, recordando que solamente tiene menos de 21.000 templos parroquiales actualmente.

TABERNAS. — Las de España son muchos millares. Solamente en Madrid pasan de 2.000 los establecimientos de bebidas alcohólicas, y de casi un centenar de teatros y otros lugares todavía más nocivos de corrupción. Frente a tantos millares de vicios y de perdición física, intelectual y, sobre todo moral, no hay en Madrid más que 30 parroquias y un total general que no llega a 200 iglesias, santuarios y capillas. ¡De este modo se encuentra Madrid ahora!

El caso de Barcelona, como los de las demás poblaciones grandes de España, es parecido y algunas veces hasta peor, relativamente.

Frente a tantas casas de perverción no cabe más remedio que las CASAS DE DIOS y que la RELIGION CATOLICA, APOSTOLICA, ROMANA.

¿Es lógico que se piense por algunos en suprimir las Congregaciones Religiosas que tantísimo auxilian a las Parroquias, cuando estas son menos de la mitad que se necesitan en España? La contestación racional es la de que las Congregaciones Religiosas, todas sin excepción, deben subsistir y además que son dignas de ello por el gran bien que hacen, como veremos otro día con más detalles.

Eduardo Novorra Salvador.

Madrid, Agosto 1931.

Una precipitación gubernamental

El corresponsal madrileño de «Diario de Barcelona», pone un animadísimo comentario, a las últimas disposiciones gubernamentales contra la Prensa católica de España.

Dice así el mentado periodista: "Ha continuado ayer y hoy hablándose, con preferencia a otros asuntos en los círculos políticos madrileños, de la supuesta agitación en las provincias vascongadas, que originó las medidas extraordinarias tomadas por el Gobierno últimamente, cuyo contenido conoce el lector. A medida que el tiempo avanza y se van recibiendo noticias detalladas de lo acaecido la semana anterior en el territorio foral de la península, se percibe con mayor claridad que hubo alguna precipitación al proceder a la suspensión de periódicos, acuerdos que por la publicidad

COMENTARIO

El problema de las aguas

Una sugerencia interesante

El problema de la traida de aguas a Tarragona, es de tal importancia, que a pesar de tantas soluciones aportadas, de mayor o menor viabilidad, no puede la prensa dejar de recoger las ideas que se expongan sobre el mismo, máxime, si ellas cuentan con un fundamento real, aunque sea más o menos concreto.

Con ocasión de cimentar la pila de un puente, destruido por la última avenida del Franco, de la carretera de Alcover a Santa Cruz de Calafell, encontré el contratista de las obras, con la dificultad, que ya es probable se hallara al construirse la pila destruida, de asentar en terreno firme la obra de cimentación toda vez que una corriente de agua lo impedía. Para agotar el líquido elemento, colocáronse tres bombas que no pudieron lograrlo, instalándose en la actualidad una potente bomba de 100 HP. con la cual creese poder alcanzar el efecto apetecido.

Naturalmente, la existencia de agua en tal abundancia, y que los cálculos, si bien es verdad un poco superficiales, hacen ascender a 500 litros por segundo, llamó la atención de los técnicos que intervenían en aquellos trabajos, especialmente del sobrestante de Obras Públicas señor Olivares y del Ingeniero de la Jefatura de Tarragona don Diego Tejera, quien precisamente en distintas ocasiones ha tratado con éxito problemas de aguas.

Para conocer en concreto lo que hubiere a este respecto y pensando en el problema del agua de Tarragona, hemos pedido a dichos señores cuantos datos pudieran darnos, y además su opinión particular acerca de la corriente de agua de que se trata, que amablemente nos han sido facilitados.

100

El río Franco — nos ha dicho don Diego Tejera — como todo el mundo ha podido ver, apenas lleva agua, fuera de los tiempos de avenida, existiendo no obstante una fuente corriente subalvea, la cual sólo aprovechan las diferentes obras de captación que se realizan por los propietarios comprendidos en su cuenca.

La corriente descubierta con ocasión de las obras de la pila de referencia, a pesar de presentarse con una cierta inclinación respecto al cauce superior del río, es sin duda procedente de las aguas del mismo y discurre como a unos cuatro metros de profundidad hasta llegar a las capas impermeables que no es piedra sino simplemente arcilla.

Claro que por una simple consideración del orden exterior, no puede afirmarse ni el verdadero volumen del caudal, ni su continuidad posible, ni la clase y condiciones de potabilidad del agua de que se trata. Pero mediante un detenido estudio de la cuenca la nivelación consiguiente y el análisis de las aguas, así como sus actuales aprovechamientos a fin de no perjudicar intereses, podrían reunirse los datos suficientes para enfocar de un modo definitivo el asunto.

Ni el estudio técnico reportaría grandes gastos al Municipio que lo intentara, ni el análisis de las aguas — decimos nosotros — presentaría dificultades, existiendo en nuestra ciudad un laboratorio montado con las condiciones requeridas para ello.

¿No podría interesarle la sugestión a nuestro Ayuntamiento? No vamos a razonar, ni aportar argumentos en pro ni en contra del proyecto; exponemos solamente hechos y volveremos sobre el asunto, así que nuevos datos se hallen en nuestro poder. Pero en las lamentables circunstancias en que Tarragona se encuentra, con referencia al agua, y a pesar de todo cuanto se realice para salir del atolladero, queremos recoger esta sugerencia que entendemos es del más elevado interés para ella.

Por otra parte ello ni excluye ni interrumpe otros proyectos ni trabajos que se estudien o realicen, sino que viene a complementar una obra de conjunto, para la cual está evidentemente demostrado, no ha de encontrarse una solución única y definitiva.

Al recoger en este artículo las ideas y apuntes por el mismo esparcidos, creemos solamente trabajar en interés de la ciudad.

— P.

que alcanzó y por sus naturales y lógicas repercusiones, contribuyó muy mucho a aumentar la alarma en lugar de desvanecerla. En España hoy día, y es preciso decirlo en alta voz para conocimiento de todos, instrumental, digámoslo así, una guerra civil, resulta por fortuna del todo imposible mientras exista gobierno regular. La organización del ejército, su disciplina, la superioridad del armamento que posee y sobre todo las actividades de la aviación, impiden cuaje y adquiera consistencia cualquier intento de rebelión armada. Encierra ello tal evidencia que no precisa demostración. Ahora bien, sin que las protestas lleguen hasta el extremo de "lanzarse al campo", como antaño era costumbre decir, existe un género de sublevación de las conciencias mucho más peligroso, a ju-

cio del cronista, que la apelación a la violencia, para la vida de los regímenes de gobierno; género, que se ha producido siempre en nuestro país cuando sistemáticos ataques a sentimientos profundamente arraigados en su alma partieron de las alturas. Parece absurdo que los gobernantes actuales incurran, a raíz de la lección de hechos de 1930, en los mismos errores en que incurrió la monarquía caída. El mantenimiento del absolutismo durante siete años provocó la sublevación de conciencias que costó la vida al régimen monárquico. No es inverosímil, ni mucho menos, que el menosprecio contumaz del sentimiento católico de la nación y la agresividad constante del poder público hacia él, conduzca, por dinstinto camino, a la República a finalidad igualmente triste para ella."

PEDRISCO

¡MIAU!
L'alcalde de Barcelona es queiza de la campanya que li fan alguns periódics i diu que ell sempre ha estat auster.
¡Miau!
HAV MUCHO MIEDO EN ESCOCIA
Los periódicos de izquierda y los diputados radicales y socialistas están que no les toca la camisa al cuerpo.
Por todas parte ven el fantasma de la reacción y los jesuitas.
Si el régimen está tan afianzado y contáis con la fuerza del pueblo.
¿Por qué tanto miedo?
DE NOCHE LOS GATOS SON PARDOS
Sobre todo para «La Noche» de Barcelona, que ha elevado a la dignidad sacerdotal al diputado Sr. Gil Robles.
Si la información es una ironía no molesta y si es en serio «La Noche» no ve mucho.
UN CASAMENT FORCAT
Valencia i Catalunya diu que d'estimar-se.
I Ca; és impossible. A cap població d'Espanya existeix una fobia tan radical contra Catalunya com a la regió levantina.
No s'hi val doncs a fer casaments per força.

DE SOCIEDAD

Hállase en esta ciudad pasando temporada al lado de su amiga Margarita de Landa Porta, la distinguida y bella señorita Manolita Sellés Bofarull.
Ha llegado a esta ciudad don Eduardo Toda, nieto del presidente del Patronato de Santa María de Poblet.
El estudioso joven ha venido de Londres, donde ha permanecido dos años para la ampliación de estudios y perfeccionamiento del idioma.
Han regresado de Ribas el ingeniero jefe de Obras del puerto, don Francisco G. de Memarillera, su esposa doña María Barrie y su bella hija Manolita.
Ha salido para Valencia, su ciudad natal, el ex director del Museo Arqueológico, don Felipe Maté, quien va a terminar sus vacaciones al lado de su familia.
Ha regresado del balneario de Vallfogona de Riucor doña Erminia Amigó, viuda de Bonet.
De su excursión al Pirineo han regresado el abogado don Salvador Ventosa y su esposa.
Ha sido nombrada inspectora de primera enseñanza de la provincia de Lérida, la señorita Irene Rojí.
Ha sido nombrado para representar al Instituto provincial, vocal de la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, el catedrático de Matemáticas don Valentín Beltrán Villagrasa.
Ayer se celebraron en Barcelona los funerales para el eterno descanso de don Modesto Nadal Riera, fallecido anteayer en la ciudad condal.
El señor Nadal residió muchos años en Tarragona, dedicándose con gran provecho a la elaboración de específicos.
Testimoniamos nuestro sincero pesar a sus hijos Ricardo, Luis y Ana, a sus hijos políticos doña Cermen Baldrich, viuda de Nadal Delhom, doña Ana de Moner, doña María Teresa Masó y don Antonio Izquierdo y demás distinguida familia.
Veranean en sus posesiones de Villa Urrutia, del término de Almino de Alcover, la distinguida señora viuda de Urrutia, con sus hijos.
Regresan hoy a Targa el gerente de la central eléctrica de aquella población, don J. Amigó y sus distinguidos esposa e hijos.

GOBIERNO CIVIL

ASUNTO ARREGLADO
Ha quedado resuelto el conflicto que se había planteado entre los obreros empleados en las obras de la carretera de Perelló, satisfaciéndoles los jornales de la semana que estuvieron en huelga de brazos caídos.
EL "CORREO DE TORTOSA", DENUNCIADO
El señor gobernador civil ha pasado al fiscal de la República por haberse denunciado que estampaba frases y conceptos molestos para el régimen.
UNA PROTESTA
Los alcaldes de Palma de Ebro, Margalef, Bisbal de Falset y Vil·la baja, ayer visitaron al señor Noguera y Comet protestando contra la Junta de Transportes por la supresión del servicio de línea de autobuses de Vil·la a Palma, quedando poco menos que incomunicados con nuestra capital.
EL CONFLICTO DEL PUERTO
Anoche debían reunirse los representantes de la Patronal, Asociación del ramo de transportes y de la Sociedad de estivadores para estudiar las bases de trabajo que, las han confeccionado cada entidad por separado.
A la reunión asistió el señor gobernador civil.
EL ASUNTO DE LOS «ACOTADOS».
El señor gobernador, al recibir a los periodistas, después de dar la referencia de la precedente información, dedicó atentas frases para nuestro periódico refiriéndose al artículo publicado en nuestra edición de ayer, sobre el tema que encabeza estas líneas.
El señor Noguera y Comet tiene en estudio este asunto, esperando resolverlo en justicia, para lo cual está estudiando antecedentes, y pedirá a la Dirección general de Caza instrucciones concretas para aplicar en carácter general.
El señor Noguera y Comet espera de todos, cazadores de cualquier asociación, y propietarios se dejarán llevar del buen sentido ciudadano al objeto de evitar molestias, conflictos y lamentables incidentes.
LOS OBREROS LADRILLEROS
Han visitado al señor gobernador una comisión de obreros del ramo de ladrilleros para darle a conocer las nuevas bases de trabajo, en particular el cese de los trabajos a destajo a partir del próximo día 29.
LOS OBREROS TEXTILES
Los del ramo textil también han confeccionado sus bases que desean entren en vigor a partir del próximo día 31.

NUEVA LINEA REGULAR

'ADRIA'

Società Anonima di Navigazione Marittima

FIUME

Servicio fijo semanal con salida de Tarragona TODOS LOS VIERNES

PARA LOS SIGUIENTES PUERTOS:

- MARSELLA, PUERTO MAURICIO, ONEGLIA, GÉNOVA, LIORNA, NAPLES, PALERMO, MESSINA, MALTA, CATANIA, BARI, ANCONA, TRIESTE, VENECIA Y FIUME

Próxima salida motonave

"PAGANINI"

el Viernes día 4 de Septiembre de 1931

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Agente general: EMILIO GARANDINI, Layetana, 12-Barcelona

PARA INFORMES Y FLETES

AGENCIA SANROMA

Real, 17 - TARRAGONA - Teléf. 30

MELONES BARATOS

«La Nación» de anoche publica una fotografía de un puesto de melones que, según dice el colega, está instalado en la populosa glorieta de los Cuatro Caminos, y que luce en su muestra la cuarteta siguiente:
«Brindemos por la República, del Himno de Riego al son, ya que nos cabe la suerte de tener tanto Melón».

EL PRIMER ACAPARADOR

El gobernador de Lorrono se ha incautado de los libros del Seminario de Comillas, pensando que podían ser considerados como bienes eclesiásticos.
A este paso, hasta los sombreros de los curas están en peligro.
Y luego dirán que no pasa nada y que el Estado no es un acaparador.

«Si el proyecto de Constitución prevaleciera tal como ha sido presentado, crearía a España una situación religiosa gravísima, que a todo trance es preciso evitar, si queremos procever perniciosísimos males, principalmente del orden moral y religioso, aunque también trascenderían consiguientemente los perjuicios al orden social y aún al mismo orden material.»

(Carta colectiva del Episcopado a los católicos españoles).

Se van enterando los católicos "todos", pues, de que amenazan a la Fe y a la Patria, los más graves peligro? Y seestean mucho, todavía?

ECCLESIASTICAS

Se ha publicado el núm. 16 del «Boletín Oficial Eclesiástico», de esta archidiócesis con el siguiente sumario:
Exposición de los Metropolitanos españoles al presidente del Gobierno provisional. — Caso moral y litúrgico de Septiembre a Diciembre. — Carta pastoral del Episcopado sobre la situación religiosa presente. — IV Congreso Eucarístico Nacional, aplazamiento.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes ocasiones durante este mes.
Apodaca, 11, entresuelo

LA SATISFACCION DE UNA VISION CLARA
USANDO LENTES EJECUTADOS POR COLETTI
PORTALETTI TARRAGONA BARCELONA



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES CARBÓ & C. A Tarragona



Nuevos precios:

Table with 2 columns: Model and Price (Pesetas). Includes Turismo (11.135), Roadster (10.700), Cupé deportivo (11.955), Sedan 2 puertas (12.115), Sedan 4 puertas, 3 ventanas (13.105), Sedan de lujo (13.705), Cabriolet (12.625).

Tipos Comerciales:

Table with 2 columns: Model and Price (Pesetas). Includes Camión normal (7.995), Camión, ruedas gemelas (8.395), Chasis Comercial (5.525), Coche reparto lujo (7.980).

La experiencia aconseja comprar un

FORD

jo que, las han confeccionado cada entidad por separado.
A la reunión asistió el señor gobernador civil.

EL ASUNTO DE LOS «ACOTADOS».

El señor gobernador, al recibir a los periodistas, después de dar la referencia de la precedente información, dedicó atentas frases para nuestro periódico refiriéndose al artículo publicado en nuestra edición de ayer, sobre el tema que encabeza estas líneas.

El señor Noguera y Comet tiene en estudio este asunto, esperando resolverlo en justicia, para lo cual está estudiando antecedentes, y pedirá a la Dirección general de Caza instrucciones concretas para aplicar en carácter general.

El señor Noguera y Comet espera de todos, cazadores de cualquier asociación, y propietarios se dejarán llevar del buen sentido ciudadano al objeto de evitar molestias, conflictos y lamentables incidentes.

LOS OBREROS LADRILLEROS

Han visitado al señor gobernador una comisión de obreros del ramo de ladrilleros para darle a conocer las nuevas bases de trabajo, en particular el cese de los trabajos a destajo a partir del próximo día 29.

LOS OBREROS TEXTILES

Los del ramo textil también han confeccionado sus bases que desean entren en vigor a partir del próximo día 31.

GACETILLA

MAGNIFICO PANORAMA

El mercado de las almendras y avellanas está encalmado.

La crisis económica mundial y principalmente la alemana, de una parte, y la restricción de crédito dificultan las transacciones con el extranjero.

El precio de la almendra mollar oscila entre 60 y 70 pesetas saco y las avellanas es de 80 pesetas.

El vino no tiene demandas y no hay esperanzas de que Francia venga a nuestro mercado puesto que en su país presenta buen aspecto la cosecha actual.

A QUIEN CORRESPONDA

Se han acercado a nuestra Redacción varios vecinos advirtiéndonos la extrañeza que ha causado en el público la orden de que la banda militar amenice el paseo los sábados, en vez del domingo, como desde tiempo inmemorial venía haciéndose.

No sabemos que motivos tan poderosos habrán existido para modificar una costumbre, dicen, establecida por nuestros antepasados.

Trasladamos estas quejas al digno comandante militar de la plaza con la esperanza de que serán atendidos los deseos del pueblo.

UN REMITIDO

De la Sección del Ramo de Transportes de la Confederación Nacional del Trabajo de esta ciudad, hemos recibido un remitido contestando a nuestra información oficial respecto a su preito.

No creemos oportuno dar a la publicidad dichas cuartillas por entender que no procede ofrecerlos como medio de discusión sobre temas que sólo damos a la publicidad en la sección oficiosa del Gobierno y en la que nos limitamos a estampar, más o menos bien, los conceptos de nuestra primera autoridad civil.

En cuanto a su petición de que no les molestemos; quedamos a la recíproca, porque bastante quehacer tienen ellos en su casa y nosotros en la nuestra.

EL PATRONATO DE POBLET

Ha visitat al senyor Governador civil, l'il·lustre President del Patronat del Monestir de Poblet, don Eduard Toda, per a fer-li ofrena d'un exemplar de la Memòria de l'actuació de dit Patronat en el primer any del seu exrcici.

El senyor Noguera i Comet, felicita al senyor Toda per la brillant actuació del esmentat Patronat de la qual pogué convenir en la visita que feu darreterament al Monestir i fer novament la seva cooperació a la tasca que ve realitzant, la qual li assegura compta amb l'aprovació i simpatia de la Superioritat.

TROBALLA

En Josep Recasens, amb domicili al carrer de l'Unió, 3, 2.º, guarda una cartera trobada al carrer de Ja Pau.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Agustín, obispo y doctor; Moisés, anacoreta; Viviano y Alejandro, obispos; Ermeo, Julián, Pelagio, Cayo, Fortunato y Anthes, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

La Degollación de San Juan Bautista; Santos Adolfo, obispo; Hipacio, obispo y mártir; Pablo y Andrés, mrs., y Santas Cándida, vg. y Nir y Sabina, mrs.

SAN AGUSTIN, Obispo y doctor

Patricio y santa Mónica fueron los padres de Agustín en Tagaste, de Africa.

Tuvo una juventud licenciosa, hasta el punto de emanciparse con una mujer de la que tuvo un hijo llamado Adeodato.

Estudió en Madaura y Cartago, y sumergido en un mar de miserias huyó de su madre, que no cesaba de orar y llorar, y se fue a Roma.

Tenía orgullo de su sabiduría y especial gozo en manifestar sus extravíos; sintiendo que algunos de sus compañeros fuesen más relajados que él.

Abrazó la secta de los maniqueos porque favorecía la torpeza y disolución; pero yendo siempre en busca de la verdad y habiendo muerto un amigo suyo, que al morir pidió el bautismo, se le llenó el corazón de tales tinieblas que para distraerse se fue a Milán, donde vistió a san Ambrosio; oyó sermones y tomó afición a los libros sagrados, especialmente a las epístolas de san Pedro.

Por fin le encontró su madre y convirtió, recibiendo el bautismo de manos de san Ambrosio; componiendo en aquel momento, entre los dos, el célebre himno «Te Deum laudamus».

Tenía 33 años: dedicó a la predicación, fundó las reglas que siguieron y siguen miles de religiosos y siendo obispo de Hipona falleció a los 76 años de edad el 28 de agosto del año 430.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Misericordia, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la Catedral, exponiéndose S. D. M. de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro menos cuarto a las siete y media de la tarde.

Terminan el día 31 y empiezan el día 1.º de Septiembre en la iglesia de Religiosas Oblatas.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Fiesta de San Agustín.

Se entra en coro a las nueve. Misa conventual cantada por la capilla de música.

Tarde, a las siete menos cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva, por razón de las Cuarenta Horas.

SAN FRANCISCO. — A las seis y media, rosario y vía crucis.

SAGRADO CORAZON. — Todos los días, a las siete, rosario y explicación de catecismo, de no haber función propia que lo impida.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María.

SAN MAGIN. — A las seis y cuarto, rosario, misa y novena. A las siete y media, misa.

Tarde, a las siete, concepción de la novena solemne.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN MAGIN. — A las seis y media, misa y novena; a las siete y media, misa.

Tarde, a las siete, empieza la segunda novena.

SAN FRANCISCO. — A las 8, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat.

Tarde, a las seis y media, rosario.

SAN JUAN. — Durante la misa de las ocho, visita al Sagrado Corazón de María.

Tarde, a las seis, confesiones y a las siete, rosario.

SAGRADO CORAZON. — A las siete de la tarde, rosario y sabatina en honor de la Virgen.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis y media, rosario y visita a Nuestra Señora de Lourdes.

CARMEN. — A las seis y media, misa y sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis y media, rosario, visita a Ntra Sra. del Carmen con las Avemarías cantadas por el pueblo, terminando la función con el canto de la Salve.

De seis a ocho, confesiones.

ENTRESUELOS VALENCIA

10 por 100 descuento sólo por pocos días.

Apodaca, 11, entresuelo

URODONAL
cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

Cuando veces he utilizado el URODONAL, he quedado altamente satisfecho de sus resultados.

DE JOSÉ FOLLET CASTRO
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUAN EL REUMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 27.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 25.
Mínima, 20.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 762'0.
A las 18 h., 760'4.

Dirección del viento:

A las 8 h., ESE.
A las 18 h., S.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.
A las 18 h., fd.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.
A las 18 h., fd.

Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cu. Al. Cu.
A las 18 h., fd. fd.

Evaporación:

En las 24 h., 4'0.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 78.
A las 18 h., 80.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:

Félix Solé Solá.

Fallecidos:

Ninguno.

Matrimonios:

Arturo Serra Marín, con Andrea Aixalá Mestre.

Préstamos

a pequeños propietarios, comerciantes e industriales. Plaza Pailol, 7, entresuelo.



Pruébelo sin compromiso en su propia casa y convéncese de que es el aparato más perfecto que se ha construido. Más de 4.000.000 funcionan en todo el mundo.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD
Diputación, 234 - Barcelona

Agente exclusivo en Tarragona

CASA ARBONA

Extracto de las sesiones del Congreso

Madrid, 26. — Se abrió la sesión de la Cámara a las cinco y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ocupan el banco azul los señores de Los Ríos, Maura y Casares. Aprobada el acta de la anterior se entra en ruegos y preguntas.

El señor Sarria se ocupa de los hechos acaecidos en una localidad cuyo nombre no oímos como consecuencia de las predicaciones del cura párroco.

Dice que de tal modo se excitaron los ánimos que hubo una re-friega de la que resultó muerto el jefe de los radicales socialistas.

El ministro de Justicia le contesta y dice que se depurarán los hechos y se exigirán las debidas sanciones.

El señor Sarria da las gracias. (Parece que se refiere al pueblo de Sagastgo).

El señor Egocheaga se ocupa de la crisis obrera en la zona pesquera del mediodía de España y dice que las comandancias de Marina no cumplen con su deber porque permiten trabajar a bordo de los buques a obreros extranjeros.

En Sevilla, la compañía holandesa tiene más de 40 obreros extranjeros y la compañía "Porrazas" tiene en la isla de Santa Cristina y en las almadrabas muchos obreros portugueses que trabajan por jornales irrisorios.

INTERVENCION DEL NACIONALISTA VASCO SEÑOR AGUIRRE

El señor Aguirre declara que es nacionalista vasco y pertenece al partido creado por don Severiano Arana.

Agrega que dicho partido tiene por lema "Dios y Ley vieja".

Agrega que si se entiende por izquierda ir contra la familia y la Religión, él es hombre de derecha, pero no si se intenta la transformación del régimen social, injusto que hoy existe.

El pueblo vasco, desea paz y cordialidad para discutir aquí su Estatuto que en breve presentaremos.

Creo que el ministro de la Gobernación no ha leído el Estatuto.

Advierte que una de las bases es la de poder establecer un concordato directo con la Santa Sede, pero con el respeto absoluto de toda libertad individual.

Lee algunos fragmentos del Estatuto, en los que dice se evidencia este respeto que no es de ahora — agrega — sino que se ha encontrado siempre en el espíritu de las leyes forales vascas.

Dice que el Estatuto se ha estudiado y discutido en un ambiente de normalidad y sin violencias y que dicho estudio empezó en el despacho del gobernador civil, quien elogió el proceder de ello.

Si venimos aquí, como representantes de la inmensa mayoría de nuestro país, ¿cómo no va a seros concedido lo que en derecho pedimos?

Nosotros pedimos el tratar directamente con la Santa Sede, y este derecho se encuentra en todas las Constituciones en que se respetan los derechos políticos y religiosos del pueblo.

Los vascos — agrega — hacemos uso de nuestro derecho al presentar en su día nuestro Estatuto.

En vez de contestar el señor Maura al señor Gil Robles — añade — la emprendió contra esta minoría y es que el señor Maura desde hace algún tiempo se halla distanciado del espíritu de la Cámara y quiso ayer congraciarse con ella.

Espera en bien de la República que se levante en seguida la suspensión de los periódicos y termina agradeciendo la atención con que la Cámara le ha escuchado. (Aplausos de los nacionalistas vascos).

ACLARACIONES DEL SEÑOR LA VILLA

El señor La Villa interviene para aclarar una interrupción que hizo ayer.

Manifiesta que cada día se

siente más satisfecho de haber dado la voz de alarma, pues la realidad ha demostrado que él tenía razón cuando dijo que en los bosques de Vizcaya se estaba conspirando.

Fui periodista — dice — y hace más de veinte años que estuve en Portugal para hacer una información acompañado de dos ilustres periodistas.

El señor Soriano: No quiero ser ilustre (Risas).

El señor La Villa sigue explicando la forma como visitó aquel país y una entrevista que celebró con Guerra Junqueiro, quien le dijo que España estaba en poder de los jesuitas y que mientras no se desprendiera de esta lepra no prosperaría.

En Portugal — agrega — había 150 españoles detenidos por conspiradores y de ellos 22 eran jesuitas.

Lee fragmentos de un libro que publicó entonces y advierte a la Cámara que no necesita hacer su reclamo porque está ya agotado (Risas).

Dice luego que Guerra Junqueiro le explicó la entrevista que había celebrado con el Padre Alvarez a raíz de la expulsión de los jesuitas de Portugal, en la que aquél le dijo que los individuos de la Comunidad se marcharon del país, pero que el espíritu de la Comunidad quedaba allí.

Pasaron dos años — agrega — y los jesuitas volvieron a Portugal.

España — dice — puede encontrarse en el mismo caso y es necesario adoptar medidas para que de una manera radical quede separado el credo político de la cuestión religiosa.

Dice al ministro de la Gobernación, que se ha visto bien claramente que se informó al ir a San Sebastián y en efecto, la información debió ser copiosa.

Se ocupa de la suspensión de los periódicos y dice que de haber sido el ministro de la Gobernación hubiera hecho lo mismo.

Hay que distinguir — dice — entre las empresas y los periodistas.

Los periódicos hoy no tienen nada que ver con los periodistas.

Las empresas ponen a los periodistas al servicio de los intereses que les conviene.

Actualmente no hay periódicos políticos sino periódicos de empresa.

A los periodistas — agrega — hay que dejarlos a un lado en este caso, pues no tienen ninguna intervención en los propósitos de las empresas.

Advierte que se han destinado muchos millones de pesetas para determinados fines y que en el plan entra el invocar que los periodistas con la suspensión de los periódicos van a morir de hambre.

Dice que esto no puede ser invocado de ninguna manera, pues cuando se dispone de tantos millones como en el caso presente bien puede sostenerse a los periodistas y obreros que no tienen ninguna culpa de que las empresas tropiecen en el camino que siguen.

Termina felicitando al Gobierno por su energía y aconseja no se olvide el caso de Portugal que tantos puntos de contacto tiene con la situación presente de España.

DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Se pasa a la discusión del informe sobre los sucesos de Sevilla.

El señor González dice que el motivo fundamental del nombramiento de la comisión de responsabilidades de Sevilla, es el de averiguar si ha habido o no le yde fugas.

El hecho alrededor del cual giró la investigación, es el de

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—

Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

que cuatro obreros que eran conducidos por la fuerza pública, fueron muertos, con motivo de la supuesta agresión a esta fuerza por un número de pistoleros.

En la conducción iban cuatro guardias de seguridad y cinco guardias civiles. En esta escolta, el de más alta graduación, era un cabo de la guardia civil. ¿Quién mandó esta expedición? Los guardias dicen que el cabo y el cabo dice que un paisano que no sabe quién es.

Todo esto es bastante extraño. Además el lujo de fuerzas con que se conducía a los detenidos y la hora en que se efectuaba la conducción que era de madrugada, también es cosa algo rara: y resulta que este paisano es el mismo que iba en el coche que escoltaba la conducción.

Este hombre dirigía a los guardias civiles que iban en esta escolta, todos notoriamente monárquicos y muchos de ellos militares.

Un diputado de los bancos federales interrumpe y protesta de que se injurie al ejército.

El señor González dice que si eso fuera injuriar al ejército, es que el ejército se injuriaba a sí mismo al figurar militares

entre los guardias civiles monárquicos. (Aplausos en los radicales socialistas).

El orador se refiere luego a la entrada de la expedición en el parque de María Luisa.

Deja a un lado que no entrarán por la puerta más cercana, que dicen que estaba cerrada, aunque no es cierto, pero esto no tiene importancia, añade. La camioneta recibió un pinchazo en lo más intrincado del parque de María Luisa. Entonces la guardia civil, en lugar de acompañar la conducción, que siguió a pie, se quedó en los coches.

Cerca de allí estaban los pistoleros supuestos, pero esos pistoleros, ¿cómo sabían que aquella noche y a aquella hora iba a pasar esa expedición, que fué ordenada de pronto, si no se lo hubieran dicho los guardias civiles? ¿Cómo se atrevieron a hacer frente en un lugar completamente cerrado, a la fuerza que conducía a los obreros más a los guardias civiles. ¿Y no es extraño que todos los guardias de seguridad y los guardias civiles dejaran de pronto indefensos a los detenidos?

Me parece por otra parte que no existieron tales pistoleros.

Los heridos, que lo eran de

gravedad, que eran los cuatro detenidos, en lugar de llevarlos a la casa de socorro cercana, fueron conducidos al hospital militar situado al otro extremo de la ciudad.

Termina diciendo que si en algo aquí hay una intensa duda, es en la existencia de esos fantásticos pistoleros.

El señor Vargas dice que hay que tener en cuenta que en el día de autos ocurrió en el parque de María Luisa un suceso gravísimo que merece para los culpables una severísima sanción.

Insiste en que en aquellos sucesos, intervinieron elementos monárquicos muy conocidos y que se ofrecieron al gobernador.

Luce a la declaración del diputado socialista señor Casas, quien dice que la mayor parte de los elementos que se ofrecieron como elementos de orden, al gobernador civil, eran conocidos monárquicos y apertistas.

Esto es tan absurdo — agregó — como si los republicanos y socialistas se hubieran ofrecido para defender al Rey. Así si formó en aquellos días una guardia civil integrada por elementos monárquicos, y los guardias civiles iban armados, y tenían un volante para que las fuerzas públicas les prestaran apoyo.

La primera autoridad de Sevilla, se entregó al señor Díaz Criado, que fué el que dirigió la famosa conducción de presos. Un hombre que había recibido un balazo en el cráneo en campaña, y que desde entonces era considerado como un anormal.

Ocurría que a lo mejor desde una ventana se disparaban tiros y en seguida, como respondiendo a una señal, se disparaban descargas cerradas desde las calles vecinas.

La conducción la organizó y ordenó el gobernador civil.

Sin embargo, el señor Bastos dijo que no supo que en la conducción iban dos coches ligeros hasta que se hubo enterado de ello por haberlo leído en la prensa.

Señala la coincidencia de que el primer detenido que fué llevado al Gobierno civil, fué Parra.

El presidente aprovecha una pausa para decir que como dice la Cámara que se agote el orden del día para dedicar la próxima sesión a la Constitución, está dispuesto a dedicar al asunto que se discute las cinco horas reglamentarias.

El señor Vargas continúa y dice, refiriéndose a lo que se ha dicho de que en el Gobierno civil no había más que cinco detenidos, que el quinto era el señor Poix, socialista sevillano, que fué puesto en libertad a las diez de la noche.

Señala la anomalía de la conducción, que fué organizada casi espontáneamente y sin que se entregaran los presos previo recibo.

Un sargento de seguridad, al preguntarle si los guardias que habían ido con la expedición le habían dicho algo, contestó que sólo le habían dicho la frase de ritual «sin novedad», y habían muerto cuatro hombres.

Se refiere a la puerta que se ha dicho que estaba cerrada, y que sólo se cierra con un alambre arrollado y lo curioso — añade — es que al salir del parque de María Luisa la camioneta, asió por aquella puerta, desarrullando el alambre.

Sostiene que tampoco es motivo bastante un pinchazo para que

un auto no pueda seguir hasta los 500 metros que faltaban para llegar a la Plaza de España.

Agréga que los guardias civiles, declararon haber visto veinte pistoleros que vestían de blanco, como si quisieran ofrecer mayor blanco a las balas.

Según las declaraciones de unas mujeres, junto a las manchas de sangre de los tres que fueron muertos primeramente, había casquillos de proyectiles matados.

A la vuelta de la expedición el cabo de la guardia civil, sólo dijo a sus superiores que se había un detenido.

Habla a continuación de las diligencias de autopsia y dice que todas las heridas demuestran claramente que los agresores de estos hombres no estaban detrás de ellos como se pretende, sino al lado, pues por la dirección de las heridas o de los proyectiles, se ve que las víctimas fueron agredidas cuando estaban en el suelo.

Una voz: ¡Canallas!

El señor Vargas dice que se deduce que los hechos presentan el concepto corriente de la «ley de fugas».

En cuanto a los responsables de lo ocurrido, es difícil precisarlos, pero los supuestos autores ya están definidos.

Hay indicios de un delito de omicidio o asesinato. Opina que la guardia civil tuvo una mínima intervención en estos hechos, pero no así la gente que acompañaba la expedición que tenía un interés especial en desacreditar a la República.

Entre esos guardias civiles figuraba el comandante de ar-

tillería señor Fernández Cañete que parece que tuvo bastante intervención, así como otros conocidos por su filiación monárquica.

Este señor puso en libertad al señor Alvarez del Pulgar y a otros detenidos, falsificando la firma del gobernador, por lo cual éste le prohibió entrar en su despacho.

Naturalmente todos los libertados por este procedimiento, por el señor Fernández Cañete eran antiguos pistoleros de Martínez Anido.

(Rumores en toda la Cámara).

Terminó diciendo que la República no puede obrar lo mismo que la monarquía y todo demuestra que lo ocurrido es análogo a lo que se había hecho en el antiguo régimen.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes rebajas por fin de temporada.

Apodaca, 11, entresuelo

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Ampostá, Arbés, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Monthlanch, Morz de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » 4 % a 6 meses plazo

» » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de.

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica }
Telefónica }

"Mercanbank,"

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000 — de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados — Compra-venta de valores al contado y a plazo. — Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores. — Depósitos de valores en custodia. — Créditos con garantía de valores. — Cuentas corrientes. — Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo. — Cambio de monedas. — Créditos con garantía hipotecaria. — Giros. — Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDO EN TODAS PARTES

CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO

SOBRE LA SITUACION RELIGIOSA PRESENTE Y SOBRE LOS DEBERES QUE IMPONE A LOS CATOLICOS

Los Cardenales, Patriarca, Arzobispos y obispos de España, al Clero secular, Comunidades religiosas y fieles de su diócesis.

Venerables Hermanos y muy amados Hijos:

Dada la perturbación de los espíritus, provocada por el nuevo orden de cosas en nuestra Patria, indicadas las normas primordiales de respeto y obediencia a los Poderes constituidos, recomendadas siempre por la Iglesia para la conservación misma de la humana sociedad y fijados los deberes que en orden a la designación de candidatos para la formación de las Cortes Constituyentes incumbían a los católicos, creímos lo más procedente esperar a que con el aquietamiento de los ánimos se comenzase a sentar establemente los principios reguladores de la vida nacional.

No hubiéramos ciertamente roto Nuestro silencio, no obstante el deseo vehemente que Nos apremiaba de comunicarnos con vosotros en circunstancias tan extraordinarias y transcendentales, si la imperiosísima necesidad de procurar el bien de vuestras almas no nos hubiese obligado a hablar.

Callar por más tiempo fuera comprometer los sacratísimos intereses que se nos han confiado y de que hemos de responder ante el Supremo Juez.

No son los intereses terrenos, por muy caros, que Nos sean los que conciernen al bienestar de nuestra querida Patria, los que Nos impulsan a dirigirnos este llamamiento pastoral; son entre todos los más preciados intereses sobrenaturales de vuestras almas los que, sin pérdida de tiempo, reclaman Nuestra intervención.

Encargada una Comisión jurídica de proponer un proyecto de Constitución por la que se haya de gobernar a España en el nuevo régimen, ha terminado su trabajo, que ha sido presentado al estudio, a la discusión, a la decisión de las Cortes Constituyentes.

Es nuestro deber aleccionaros con libertad y claridad apostólicas sobre los puntos del referido proyecto, que dicen relación directa e inmediata con nuestra Santa Religión, siguiendo fidelísimamente la doctrina infalible de nuestra Santa Madre la Iglesia católica, que ninguno de sus hijos bajo ningún pretexto puede dejar de seguir sin padecer naufragio en sus creencias y sin arriesgar su eterna salvación.

Si el proyecto de Constitución prevaleciera tal como ha sido presentado, crearía a España una situación religiosa gravísima, que a todo trance es preciso evitar, si queremos precaver perniciosísimos males, principalmente del orden moral y religioso, aunque también trascenderían consiguientemente los perjuicios al orden social y aun al mismo orden material.

Desde el punto de vista religioso, comienza por implantarse, sin atenuantes, el más crudo laicismo del Estado, con sus diversas manifestaciones, que se concretan a través del articulado en proposiciones explícitamente condenadas por la Iglesia, y de las cuales habemos de hacer mención expresa.

Ved con qué enérgicas frases estigmatiza y condena el laicismo nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, en su Encíclica "Quas primas", de diciembre de 1925:

"Ahora bien, al disponer que todo el orbe católico rinda culto a Cristo Rey, con ello tenemos por cierto que aplicamos el mejor y más eficaz remedio a una de las mayores necesidades de nuestros tiempos y *a la peste que inficiona a la humana sociedad*". Llamamos peste de nuestros tiempos *al laicismo, con todos sus errores y dañadas intenciones*". crimen, como sabéis, Venerables Hermanos, que no se ha fraguado y como madurado en un solo día, sino que hace ya tiempo llevaba como en germen en su entraña, la humana sociedad.

Y por si no bastaban palabras tan graves para dar a conocer al laicismo, con tanta propiedad llamado la "peste de nuestra época", nos describe sus principales características, que podréis ver reflejadas en el proyecto de Constitución de que tratamos.

"Se comenzó, dice, por negar la soberanía de Cristo sobre todas las naciones; se negó a la Iglesia el derecho (consecuencia del derecho mismo de Cristo) de enseñar al género humano, de dar leyes, de gobernar los pueblos con la mira de su bienaventuranza eterna. Después, poco a poco, se asimiló la Religión de Cristo a las falsas religiones y sin la menor vergüenza se la colocó en el mismo nivel. Se la sometió en seguida a la autoridad civil, y se la entregó, por decirlo así, al placer de los príncipes y de los gobernantes. Algunos llegaron hasta querer sustituir la religión divina por una religión natural o un simple sentimiento de religiosidad. También se encuentran Estados que creyeron poder prescindir de Dios, y hacer consistir su religión en la irreligión y el olvido consciente y voluntario de Dios..."

Con cuánta razón afirma el Santo Padre que este crimen social gravísimo, que esta peste mortífera no ha madurado en un día, sino que, oculta tiempo hace en las entrañas de las sociedades, ha llegado a brotar en nuestros días, dejando en pos de sí frutos de maldición.

También desgraciadamente había venido la impiedad, inoculando en España gérmenes de esta peste del laicismo.

Cuántos de los frutos que enumera el Santo Padre se han cosechado ya en nuestro suelo patrio...

"Frutos de esta apostasía son, prosigue el Sumo Pontífice (L. C.) los gérmenes de odio sembrados en todas las partes; las envidias y las rivalidades entre los pueblos, que mantienen las

querellas internacionales y retardan todavía actualmente la venida de una paz de reconciliación; las ambiciones desenfrenadas que se cubren bien a menudo con la máscara del interés público y del amor de la patria, con sus tristes consecuencias; las discordias civiles, sin otra mira y sin otra intención que las ventajas personales y el provecho privado. Frutos todavía de esta apostasía; la paz familiar descompuesta por olvido de los deberes y el descuido de la conciencia; la unión y la estabilidad de las familias vacilantes; en una palabra, toda la sociedad perturbada y amenazada de ruina".

No juzgamos, Venerables Hermanos y amados Hijos, necesaria en los breves límites de esta Carta, la extensa refutación de cada uno de los errores doctrinales que dimanar del laicismo, y que, o se expresan, o se insinúan en el proyecto de Constitución. Bastará daros a conocer su existencia y su condenación.

EL ORIGEN DEL PODER. ART. 1.º

Pátese del principio, tantas veces por la Iglesia reprobado, del origen de la autoridad que se afirma emanar exclusivamente del pueblo.

Postulado es éste del ateísmo social, encarnado en las democracias sin Dios en nuestros días, y principio funestísimo, del que se derivan secuelas terribles en el régimen de los pueblos. No es extraño que tantas veces lo haya condenado la Iglesia, reproduciendo las enseñanzas evangélicas, tan conocidas de los fieles todos.

"No hay potestad, dice el apóstol en su carta a los romanos (XII-1), que no provenga de Dios, y Dios es el que ha establecido las que hay en el mundo. Por lo cual, quien desobedece a las potestades, a Dios desobedece".

Doctrina que desarrolla el Sumo Pontífice León XIII en su encíclica "Inmortale Dei", de 1 de noviembre de 1885, con estas palabras: "Y como no pueda subsistir ninguna sociedad sin que haya uno que a todos presida, moviendo a cada uno al bien común con impulso eficaz y acomodado a su propia naturaleza, se sigue que para regir una sociedad civil humana es necesaria la autoridad, la cual, así como la sociedad misma debe tener su origen en la misma naturaleza y, por lo tanto, reconocer por autor suyo al mismo Dios. Porque solo Dios es el supremo y verdadero Señor de todas las cosas, al cual, por fuerza, ha de someterse y servir todo cuanto existe; de forma que cuantos tienen derecho a mandar, su poder no le reciben de ningún otro más que de Dios, supremo universal Rey y Señor de todo lo creado".

Educa nuestro santísimo Padre el Papa Pío IX en su encíclica "Ubi arcano" de 1922, algunas de las consecuencias más terribles del principio democrático del poder con estas palabras:

"Ahora bien, eliminado Dios y Jesucristo de las leyes de la sociedad, toda vez que no es en Dios sino en los hombres el origen de la autoridad, no podía menos de suceder que, además de quitarse a las leyes su verdadera y eficaz sanción y destruirse los supremos principios de la justicia, que, aun los filósofos gentiles, como Cicerón, entendían que tan sólo de la ley eterna de Dios podían derivarse; se socavan también los mismos cimientos sobre los que descansa la autoridad, desechando el motivo principal por el que a unos les asiste el derecho de mandar y les incumbe a otros la obligación de obedecer. De ahí que la humana sociedad, destituida de todo sólido fundamento y apoyo, hubo por fuerza de sufrir terribles conmociones, atentos los diversos partidos que se disputaban el poder, no a los intereses de la patria, sino a su propio provecho".

(Continuará).

Panorama político

Empieza la incautación de los bienes de la Iglesia.— La cuestión religiosa

LA INCAUTACION DE LA BIBLIOTECA DEL SEMINARIO DE COMILLAS

Oviedo, 26. — El gobernador manifestó que había dado cuenta al ministro de Justicia de la incautación de los libros del Seminario de Comillas, y que el ministro le había contestado felicitándole.

Agregó que le habían visitado unos PP. Jesuitas en nombre del superior de aquella Residencia, y que además había recibido una carta de los PP. Jesuitas, dándole cuenta de las causas que les indujeron a situar los libros en el pueblo de Puelles, que obedeció a la quema de conventos en el mes de Mayo, toda vez que recibieron algunas amenazas de que sería quemado el Seminario de Comillas, y como la biblioteca es muy valiosa decidieron trasladar los libros a casa del señor Guerra, que es padre de dos seminaristas.

Añade la carta que desean se revisen los libros hoja por hoja, a fin de comprobarse que sólo se ha tratado de salvar los mencionados libros.

INCAUTACION DE LOS VALIOSOS MARFILES DEL MONASTERIO DE SAN MILLAN

Logroño, 26. — En virtud de ór-

denes recibidas, el gobernador civil ha practicado personalmente una investigación en el monasterio de San Millán para comprobar si estaban allí los valiosos marfiles valorados en ocho millones de pesetas, que guarda la Comunidad de los Padres Agustinos.

El gobernador se incautó de las joyas de arte y con objeto de que estén debidamente custodiadas las depositó en la cámara de seguridad del Banco de España de esta capital.

Los marfiles están ya dispuestos para ser embalados.

La mañana del mismo día en que el gobernador ha practicado la investigación habían sido sacados del monasterio de Najera valiosos libros que se llevaron a la casa de un vecino de un pueblo inmediato.

DE SEVILLA. — EL CABILDO CATEDRAL.

Sevilla, 26. — Se ha reunido el Cabildo Catedral Metropolitano y acordó dirigir una respetuosa pero enérgica protesta contra el proyecto de Constitución al presidente del Gobierno provisional de la República, interesándole procure no se lleve a cabo su aprobación en lo que se refiere a las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

También acordaron enviar a los diputados sevillanos el siguiente telegrama:

"Diputados Constituyentes por Sevilla, Presidente Cámara de diputados:

Cabildo Catedral, interpretando sentimientos pueblo sevillano que ustedes representan que ha demostrado sus arraigadas creencias religiosas asistiendo procesión de Virgen de los Reyes en número superior 30.000, espera impugne el proyecto Constitución en cuanto afecta dichas creencias. — Presidente Cabildo."

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Madrid, 26. — Además de la conferencia que el Nuncio celebró con el jefe del Gobierno, el Nuncio se entrevistó con el ministro de Estado.

No trajo monseñor Tedeschini ninguna contestación del Vaticano relacionada con la reclamación oficial del Gobierno de la República, pero parece que se trató de la suspensión de temporalidad del obispo de Vitoria.

Afirman los que están enterados de estas cosas que en breve se aprobará su restablecimiento.

MAURA HA DICHO QUE LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS DEL NORTE SERA LEVANTADA INMEDIATAMENTE

Madrid, 26. — El ministro de la Gobernación anunció esta tarde, a última hora, que la suspensión de los periódicos vasco-navarros y otros, será levantada inmediatamente.

El señor Maura dijo como explicación de esta decisión, el que se irrogan muchos perjuicios a redacciones y talleres.

P. FRANCESCH

PRACTICANTE

Se complace en anunciar a su distinguida clientela y público en general, que a partir del 1.º de Septiembre trasladará su gabinete de CALLISTA a la calle Unión, 7, 1.º, 2.º

A. Artal Médico- oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

A. Segú Parés
FINCAS
Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA
748 B.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE
Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.
MUSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.
Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.
RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA



LA CUESTION SOCIAL

La repartidora. — Las huelgas de la Telefónica y metalúrgica. — Los sucesos de la cárcel

DE AVILA. — HUELGA — LA REPARTIDORA

Avila, 26. — En Arenas de San Pedro se han declarado en huelga los obreros de las aserradoras de madera.

— En Hija de Dios el vecindario después de una reunión clandestina salió alborotadamente, procediendo al reparto de tierras.

La autoridad dispuso el envío de fuerzas.

DE GOBERNACION. — LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Madrid, 26. — El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde en la Cámara a los periodistas que había conferenciado con el Director de la Telefónica para hablarle del reingreso de los empleados.

Estos quedarán admitidos mañana previa presentación de las instancias en ese sentido.

Terminó diciendo que los demás asuntos referentes a la Telefónica siguen su curso.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Barcelona. — En algunos talleres del ramo metalúrgico que habían funcionado por la mañana, los obreros dejaron de acudir al trabajo.

Tampoco se trabajó en la extracción de arenas del Puerto Franco y en los talleres de la Campsa.

Los maquinistas y fogoneros irán al paro hoy de no quedar solucionado el conflicto.

REUNION DE SECCIONES

Para someter a su aprobación unas conclusiones en las que, entre otras cosas se fija el jornal en 12 pesetas y un 75 por 100 para los obreros del ramo en paro forzoso, celebraron asamblea las catorce secciones que integran el Sindicato de la Metalurgia.

Por lo que hace referencia a esta proposición se observa gran

optimismo entre los obreros, si bien ello no puede significar una solución para el conflicto hasta haber sido aceptada por la clase patronal.

También los patronos estuvieron reunidos en su domicilio social. El manifiesto que pensaban publicar, no verá la luz pública y es muy posible que hoy se publique otro muy distinto del que tenían el propósito de publicar.

En el local de la Unión Industrial Metalúrgica se dijo que continuaban las negociaciones para la solución del conflicto, pero que de momento no se había pensado en celebrar una reunión a la que asistían también los obreros, llevándose las negociaciones actualmente por separado y a iniciativa del gobernador civil y de la Generalidad.

EN SANTANDER. — LOS SUCCESOS DE LA CARCEL

Santander, 26. — Los presos de esta cárcel capitaneados por un procesado por robo, apodado el "Camión", se rebelaron contra el personal de la cárcel. Los presos eran unos catorce y querían cobrar la cantidad de 35 céntimos por mejora del rancho.

El director de la cárcel con los oficiales pudieron reducir a el "Camión" metiéndole en la celda de castigo, lo que exasperó al grupo de revoltosos que armaron mayor escándalo, rompiendo una puerta.

El personal de la cárcel consiguió apaciguarlos metiéndolo en las celdas a tres más. Entoces declararon la huelga del hambre, pero esta noche han comido todos menos el "Camión", que se espera coma mañana.

El director de la cárcel habló por teléfono con la directora de Prisiones comunicándole lo sucedido, y doña Victoria Keit manifestó que tratara a los presos con la mayor benevolencia.

i són aquests, en Joaquín Ricomà, en Antoni Masdeu i en Joaquim Ors, als que acompanyarà un delegat del Club local.

Desitjem tan sols que l'organització sigui quelcom diferent de la que hi hagué a Sitges diumenge passat, i esperem que nostres brans nedadors un bon enlairat paper. * * *

BOXA

EN JACK DEMPSEY, A LA PALESTRA?

Vem llegir fa poc, quelcom referent a un combat guanyat per En Jack Dempsey al tercer "round", essent la victòria assolida per knock-out, i pensàrem si es tractaria d'una broma.

Ara però, novament la premsa ens comunica que En Dempsey ha tornat a boxejar, i que en le quart assalt a possat fora de combat al seu contrincant en Jack Beasley, un pes fort californià.

Ço ocorregué el divendres prop passat a Reno, la ciutat dels divorcis, i ens fa preveure que lo que hom considerà tan sols com insistent rumoreig pren ara caire d'una veritat ben sencera.

En Dempsey pot encara avui dia assolir bons triomfs a força de cops de puny. No tornarà a ésser jamai el Dempsey que fou però com aquell potser tampoc jamai en veurem d'altre: ja que era quelcom extraordinari.

Preveiem noves lluites i l'emoció. D'aquella mena de lluites que portan diner a l'enseny, ja que el nom de Dempsey segueix avui dia a un nivell ben poc distanciat del que tingué en sa millor època.

Un Dempsey - Schemeling, l'istiu vinent seria quelcom interessant i qui sab si igualat.

Quant menys de fisonomia. I el Madison Square Garden, o millor dit, l'empresa del mateix agrairia a ben segur a en Jack, el seu retorn a la palestra.

"Business is Business" diuen els anglesos i en aquest cas, l'actuació del que fou ídol americà, aportaria a la caixa dels empresaris d'aquella terra, un bon pervindre.

Ço supossant que l'inactivitat d'aquests darrers anys, no hagués perjudicat excessivament a en Dempsey.

RIN.

Sección marítima

ENTRADAS

Pailebot «Cala Portals», procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor italiano «Doride», procedente de Barcelona, con carga de envases.

Vapor inglés «Pelayo», procedente de Amberes y escalas, con carga general.

Vapor español «Peñaiba», procedente de Gijón, con carga de carbón.

Vapor italiano «Fanny Brunner», procedente de Génova, con carga general.

Vapor danés «Algarve», procedente de Palermo, con carga general.

SALIDAS

Vapor italiano «Doride», con carga de cemento para Imeria.

Vapor inglés «Pelayo», con carga general para Londres y escalas.

Vapor italiano «Fanny Brunner», con carga general para Casablanca y escalas.

Pailebot español «Cala Portals», con carga general para G. Guardia y escalas.

Vapor danés «Algarve», con carga general para Copenhague.

Buques en puerto:

Vapor panameño «Catalunya», no efectúa ninguna operación.

Cañonero español «Bonifaz».

Vapor español «Peñaiba», descargando carbón.

Vapor noruego «Hansa», descargando.

Vapor español «Stella», cargando vino.

Conferencias telegráficas

HAN CONFERENCIADO EL JEFE DEL GOBIERNO, DOS MINISTROS Y EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Madrid, 27. — Esta mañana conferenciaron en la Presidencia el jefe del Gobierno y los señores Lerroux y de los Ríos con el Nuncio de Su Santidad. La entrevista terminó a las dos de la tarde.

El Nuncio de Su Santidad dijo a los periodistas al salir que la conversación había sido cordial y cariñosa como las anteriores, pasándose revista a todos los problemas. Contestando a preguntas de los periodistas dijo que no había nota del Vaticano, y que no tuviera impaciencia, pues en cuanto hubiera algo se facilitará una información extensa.

El señor Lerroux manifestó que la conferencia había sido muy amable y agradable y que el Nuncio y los ministros expusieron sus puntos de vista en la cuestión religiosa.

— El Nuncio — agregó — lo hizo con persistencia insinuante, como representante del Vaticano.

Las esperanzas — agregó — son de que todo se resolverá sin grandes dificultades.

El señor Lerroux añadió que tenía noticias de que alrededor de la Embajada de España en Lisboa se libraba un fuerte combate, por lo que había pedido las necesarias garantías. Las noticias — dijo — son de esta mañana, y como el embajador, señor Rocha, estaba ausente, le he ordenado que se reintegre inmediatamente a su puesto.

Al salir el jefe del Gobierno conversó con los periodistas nacionales y extranjeros, diciendo que las notas interesantes de la semana fueron la presentación de la reforma agraria, la aprobación del debate constitucional, que empieza esta tarde.

Refiriéndose a la conversación con el Nuncio, dijo que fué extensa y grata, pero que no podía decir más.

Después manifestó que estuvo en la Presidencia una comisión de católicos de Palencia y Leon, presidida por el ex ministro señor alderón, para solicitar que lo legisle el Gobierno en materia religiosa, sin antes consultar con el Vaticano.

Por conducta del secretario — agregó — les dije que no podía recibirlos, rogándoles que dejaran los documentos. Los comisionados, con trariados, empezaron a abandonar la Presidencia, y entonces ordené que abrieran totalmente las puertas. Al comenzar a hablar, uno de los comisionados se expresó de modo inadecuado, y el jefe del Gobierno le replicó vivamente. En vista de ello, y conociendo mejor al presidente de la Comisión, señor Calderón, le dije que estimaba más útil se pusieran en contacto con los sectores políticos, puesto que al discutirse la Constitución es cuando va a resolverse el problema religioso.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor italiano «Rossi», procedente de Barcelona.

Vapor español «Cabo San Antonio», procedente de Barcelona.

Vapor español «Cabo Razo», procedente de Valencia.

Vapor italiano «Rossini», procedente de Barcelona.

Vapor español «Nemrod», procedente de Cartagena.

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Séte.

Vapor «Stella», en puerto.

Vapor español «La Guardia», en Marsella.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Amarrados:

Vapor «Villarreal».

Vapor «Andalucía».

Vapor «Cabo Torres».

Las intransigencias — agregó — son siempre malas y todavía resultan contraproducentes. Precisamente, en la visita que me hizo una comisión católica en el Congreso había una señora, y al hablarle yo de que habían entrado en el Norte ametralladoras se limitó a deplorar que no hubiesen entrado más. Yo les hice ver — terminé diciendo — que esas intransigencias son un grave perjuicio para la causa que defienden.

EL MINISTRE DE LA GUERRA

Madrid, 27. — El señor Azaña manifestó que le había visitado el general Gil Yuste, que había aplazado su viaje, y el general Villabril, a quienes comunicó instrucciones con relación a las próximas escuelas prácticas.

A preguntas de un periodista el ministro de la Guerra desmintió que existiese una escisión en el seno de la Alianza Republicana.

También se le preguntó si el señor Lerroux llevaba asuntos de Guerra en la asamblea de la Sociedad de Naciones. Contestó que el ministro de Estado llevaba lo relativo a la actitud de España en la cuestión del desarme.

Refiriéndose a los sucesos de Portugal dijo que no tenía otras noticias que las que se habían recibido en Madrid, negando verosimilitud al rumor de que se habían adoptado precauciones en la frontera. Los aviadores portugueses que se habían refugiado en España — dijo — quedarán a disposición del ministerio de Estado, y los aparatos que tripulaban han sido conducidos, en camiones, a la base de Tablada.

Manifestó que al Consejo de mañana llevará además del decreto creando el escuadrón de escolta presidencial, otro que someterá en su día a las Cortes, suprimiendo las trabas legales que existen para que los militares contraigan patrimonio.

Un periodista preguntó al ministro de qué se había tratado en el almuerzo celebrado ayer.

El señor Azaña dijo que a dicho almuerzo, además del jefe del Gobierno y del Alto Comisario, asistió el ministro de Marina, tratándose de política en general.

— La Memoria del señor López Ferrer — agregó — es muy compleja. La parte militar, eh pequeña, pero la parte referente a obras militares, comunicaciones y colonización, es muy extensa. Para su estudio se convocará un Consejo de ministros especial.

EL DE COMUNICACIONES SE OCUPA DE LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE TELEGRAFOS

El señor Martínez Barrios asistió hoy a la reunión de la minoría radical, que presidió. Después presidió la sesión de clausura de la Asamblea del Sindicato de Telegrafos, cuyas deliberaciones comenzaron el día 15.

El delegado de Badajoz, como vicepresidente, hizo entrega de las conclusiones al ministro de Comunicaciones y solicitó la unión de todos los funcionarios para conseguir las mejoras a que aspiran.

El señor Martínez Barrios dijo que aunque no había podido concurrir a la sesión inaugural hacia la declaración de que las aspiraciones del Cuerpo de Telegrafos serán encauzadas legalmente. Refiriéndose a las reivindicaciones de carácter económico, dijo que es partidario de que el Estado atienda a los funcionarios que con tanta generosidad le sirven. Aludiendo a las indicaciones del ministro de Hacienda, dijo que las economías del Presupuesto no podrá acatarlas, pues deben amoldarse a la realidad. Hacia que establecer aumentos imprescindibles, que las Cortes podrán o no rechazar, pero si yo — agregó — no los recomendaré, traicionaría mis convicciones. Terminó dirigiendo cariñosas frases a los reunidos, diciendo que cuando abandone el cargo no olvidará que todos le trataron como un compañero más.

Deportivas

ATLETISME

CONVIT

La Secció d'Atletisme del Club Gimnàstic, convida a tots els afectes al mateix, l'entre 14 i 18 anys, al entrenament oficial que hi haurà el vinent diumenge dia 30, a les nou del matí, en els terrenys d'atletisme del estadi de l'Avinguda de Catalunya, i en el que es portaran a terme les següents proves:

300 metres; pes; alçada; llargada; 60 metres, i reemplaçaments 4 x 50.

Dites proves són exclusivament per a les categories infantil i juniors.

DEL COMITE PROVINCIAL D'ATLETISME

Els actes esportius que per a el vinent mes de Setembre, projecte realitzar el Comitè provincial d'atletisme són els següents:

Dia 8:

Campionats infantils, de 14 a 16 anys.

Dia 13:

Campionats provincials, primera jornada.

Dia 20:

Campionats provincials, segona jornada.

Dia 27:

Campionats de juniors, de 16 a 18 anys.

Per el mes d'Octubre també s'està projectant el campionat provincial de la Decatlón.

CURSA DE 1.500 METRES A LA PLAÇA DE LA REPUBLICA

La cursa que com a part del programa de festes de Sant Ramon, durà celebrar-se diumenge a la Plaça de la República, promet assolir un gran èxit. essent

les inscripcions ja rebudes les següents:

Emili Agulló, «Penya Numí».

Cir Zabala, id.

Joan Huguet, id.

Jospe Ferradell, independent.

David Iturria, id.

Antoni Lerin, id.

Jaume Estela, id.

Pere Ortíz, Tarragona F. C.

A més, sabem de coneuguts a letas que pensen aportar sa concurs a n'aquesta cursa, el que fa preveure resultarà la mateixa interessant i de ben afeïssada lluita.

RECORD DEL MON, QUE ES BATUT

En una reunió atlética feta a Vancouver, Canadà, l'esprinter americà Eddie Tolan, ha corregut els 100 metres amb 10 segons 3-10.

De consegüent el record mundial que de molt temps enerrra detentava el famós Charlie Paddock, amb 10 s 4-10, ha passat suara a noves mans.

SUISSA BAT A FRANÇA

L'estadi de Vidy-Place, a Lausana, ha sigut teatre de la magna lluita desenrotllada entre els millors conjunts de les dues nacions dalt esmentades.

Per sols un punt de diferència han triomfat els suïssos.

NATACIO

2.000 METRES CAMPIONAT CATALA

Diumenge serà disputada a Mataró una prova de natació. Es tracta dels 2.000 metres mar, per a els que s'ha rebut ja per part del Club organitzador, una ben nodrida inscripció dels millors clubs catalans.

Nostra Nàutic ni desplaça també un conjunt de tres nedadors,